

Guía docente de la situación de aprendizaje  
**Ambiente escolar positivo  
y seguro. Cohesión grupal**

**3.º y 4.º ESO / Bachillerato / FP**





## Índice

1. Presentación .....	3
2. Punto de partida .....	3
3. Descripción.....	4
4. Justificación .....	5
5. Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje .....	5
5.1. Tabla resumen.....	8
6. Mapa de distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje .....	9
6.1. Tabla resumen.....	11
7. Interdisciplinariedad.....	12
8. Indicadores de las actividades.....	13
Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?.....	13
Apartado 2. Los cuatro pilares esenciales de la cohesión grupal .....	14
Tarea 1. Explorando la diversidad a través de la música .....	15
Tarea 2. Cuerpo Europeo de Solidaridad .....	16
Apartado 3. Construyendo relaciones saludables .....	17
Tarea 1. Cuento del gato y del ratón .....	18
Tarea 2. Actos de bondad .....	19
Tarea 3. Desafío de bondad en las redes sociales.....	20
Apartado 4. Hacia una convivencia respetuosa en el aula .....	21
Tarea 1. Creando normas en la asamblea .....	22
Tarea 2. Sopa de letras .....	23
Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido? .....	23
Tareas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. Evalúate.....	23
Tarea 9. Sketch de convivencia. Para terminar .....	24
9. Resumen final.....	25



## 1 Presentación

- ▶ **Título:** Ambiente escolar positivo y seguro. Cohesión grupal
- ▶ **Etapas:** Secundaria
- ▶ **Curso:** 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato/ FP
- ▶ **Temporalización:** cuatro sesiones completas de 60 minutos.
- ▶ **Producto final:** Elaborar un sketch que ayude a reflexionar sobre la importancia de un clima positivo en el aula.
- ▶ **Espacio:** Aula.
- ▶ **Agrupamientos:**
  - Trabajo individual (TIND)
  - Trabajo en parejas (TPAR)
  - Pequeños grupos (PGRU)
  - Gran grupo (GGRU)



## 2 Punto de partida

A lo largo de la unidad didáctica, exploraremos ideas que apoyarán el impulso y fortalecimiento del sentimiento de pertenencia al grupo como un elemento esencial para el bienestar personal. Las dinámicas propuestas tienen como objetivo fomentar la colaboración, resaltando continuamente las diferencias existentes tanto en la sociedad en general, como entre nuestros estudiantes en particular.

Nuestro objetivo principal será el de cultivar un sentido verdadero de unidad, colaboración y respeto mutuo dentro del grupo-clase. Cada uno de nuestros estudiantes conforma una pieza esencial y es nuestro deber enfatizar la riqueza de una comunidad escolar diversa.

Esperemos que al concluir la unidad didáctica, hayamos consolidado las conexiones emocionales entre los estudiantes, proporcionándoles herramientas valiosas para la vida mediante el desarrollo de los conceptos clave de la unidad y la participación en las tareas correspondientes.



### 3 Descripción

Diseñaremos nuestra metodología basándonos en la participación activa, la inclusión y el respeto a la diversidad presente en el aula. Nos enfocaremos en estimular la reflexión individual y desarrollar habilidades de metacognición. Cada estudiante tendrá la oportunidad de expresar sus ideas, compartir su conocimiento y aprovechar el aprendizaje conjunto con sus compañeros. En línea con los objetivos de nuestra unidad didáctica, que se enfoca en fortalecer la cohesión grupal, fomentaremos el trabajo en equipo para enriquecer todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.



#### Objetivos

Estos son los objetivos de la situación de aprendizaje:

1. Impulsar la pertenencia al grupo como elemento de bienestar personal.
2. Fomentar el trabajo en equipo y las actividades grupales.
3. Valorar las diferencias entre personas.
4. Valorar el diálogo como canal de comunicación positiva en la interrelación con los demás.
5. Generar la conciencia de grupo y el cuidado de los miembros que lo componen.





## 4 Justificación

La justificación de esta unidad se basa en la necesidad de proporcionar a nuestros estudiantes herramientas que les permitan desarrollarse como individuos íntegros, responsables y capaces de establecer relaciones saludables con los demás.

Entender y manejar adecuadamente nuestras emociones es fundamental para un crecimiento personal sano y el establecimiento de relaciones empáticas con los demás.

**Exploraremos cuáles son los elementos clave para la cohesión grupal,** analizando los conceptos de diversidad, respeto, tolerancia y solidaridad.

Mediante las dinámicas incorporadas en las tareas sugeridas, exploraremos la relevancia de la empatía y la apreciación de la diversidad, promoviendo la tolerancia y la comprensión hacia nuestro entorno. De esta manera, los estudiantes desarrollarán habilidades para expresar sus ideas de forma respetuosa, practicarán la escucha activa y comprenderán las diversas perspectivas de sus compañeros.

En síntesis, el objetivo es educar a personas conscientes de su identidad, dotadas de habilidades emocionales y sociales que les permitan interactuar de manera respetuosa y constructiva con los demás.

## 5 Mapa de distribución de criterios de evaluación de esta situación de aprendizaje

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
<b>Competencia específica 1.</b> Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	Alto
	1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y de grupo.	Medio



## Ambiente escolar positivo y seguro. Cohesión grupal



Bienestar  
emocional

generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

- 1.3. Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.

>>>



>>>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
<p><b>Competencia específica 2.</b> Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores, reconociendo su importancia para la vida y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia justa, respetuosa y pacífica.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	
	<p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p>	
	<p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p>	
	<p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad.</p>	
	<p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>	

**Bloque B. Convivencia y prevención de la violencia**

>>>



>>>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Grado
<b>Competencia específica 3.</b> Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas sociales y medioambientales, y justificando argumentalmente el deber de proteger y cuidar la naturaleza.	
	3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, en especial los mayores, también con los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo adecuado y un uso adecuado del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	
<b>Competencia específica 4.</b> Desarrollar destrezas personales y sociales con las personas y con el entorno, para apreciarlos, cuidarlos y respetarlos.	4.1. Gestionar equilibradamente las destrezas personales y sociales para desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando las propias emociones y reconociendo y valorando las de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades de reflexión individual o grupal dialogada sobre cuestiones sociales.	

Bloque B. Convivencia y prevención de la violencia

### 5.1. Tabla resumen

C1			C2					C3		C4
1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	2.5.	3.1.	3.2.	4.1.

■ Completo

■ Parcial

■ No se trata



## 6 Mapa de distribución de saberes básicos de esta situación de aprendizaje

Contenidos y Saberes		
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado
A. Autoconocimiento y autonomía moral	1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	Alto
	2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	Alto
	3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	Medio
	4. La educación afectivo-sexual.	Alto
	5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	Bajo
	6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	Medio
	7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	Alto
	8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.	Bajo
B. Sociedad, justicia y democracia	1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	Alto
	2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	Alto

**Bloque B. Convivencia y prevención de la violencia**

>>>



>>>

<b>Contenidos y Saberes</b>		
<b>Bloque</b>	<b>Conocimientos, destrezas y actitudes</b>	<b>Grado</b>
B. Sociedad, justicia y democracia	3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	
	4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	
	5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	
	6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
	7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.	
	8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
	9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
	10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	

**Bloque B. Convivencia y prevención de la violencia**

>>>



>>>

Contenidos y Saberes		
Bloque	Conocimientos, destrezas y actitudes	Grado
B. Sociedad, justicia y democracia	11. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones.»	
C. Sostenibilidad y ética ambiental.	1. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	
	2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	
	3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.	
	4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	
	5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	

**Bloque B. Convivencia y prevención de la violencia**

### 6.1. Tabla resumen

A								B											C				
1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5
■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

■ Completo

■ Parcial

■ No se trata



## 7 Interdisciplinariedad

Esta situación de aprendizaje se relaciona con **Lengua Castellana y Literatura** a través de la ejecución de tareas relacionadas con la producción de textos tanto orales como escritos con corrección gramatical y ortografía básica.

En esta unidad, también trabajaremos contenidos relacionados con **Ciencias Sociales**. Los factores sociales y culturales influyen en la formación de un ambiente escolar positivo. Desarrollar habilidades para la convivencia y la resolución de conflictos ayudará a nuestro alumnado a potenciar destrezas de comunicación y empatía, fomentando la creación de estrategias que permitan su participación en las dinámicas propuestas, independientemente de sus diferencias culturales, sociales o habilidades concretas.

A su vez, fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia hará explorar a los alumnos su identidad cultural dentro del entorno escolar, reforzando así el arraigo a la comunidad educativa. Abordaremos, por lo tanto, a través de las diferentes tareas, aspectos fundamentales de la interacción social, la convivencia y la formación de identidades dentro de la sociedad, tanto individuales como colectivas.

Con la realización de los trabajos también se desarrollarán las competencias específicas del área de **Educación Artística**, al expresarse de manera creativa.





## 8 Indicadores de las actividades

### Apartado 1. Para comenzar, ¿qué voy a aprender?

Este primer apartado es una introducción a la propia situación de aprendizaje. En primer lugar, aparece un **mapa conceptual** sobre los saberes y contenidos que se van a trabajar. Un segundo bloque incluye un **texto de inicio para explicar la situación de aprendizaje** que se propone. Además, se incluye un apartado desplegable que explica el **itinerario de aprendizaje**. Por último, el alumnado tiene a su disposición una lista de **consejos para la realización de las actividades**. Dichos consejos podrán ser consultados a lo largo del desarrollo de la unidad





## Apartado 2. Los cuatro pilares de la cohesión grupal

En este apartado, nos sumergiremos en conceptos fundamentales como la **diversidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad**. Cada uno de estos pilares nos guiará hacia una comprensión más profunda de cómo construir relaciones más positivas y evitar conflictos, fomentando la aceptación y el respeto hacia las experiencias únicas de cada individuo.

Descubrir cómo nuestras diferencias pueden convertirse en la fuerza que nos une a construir juntos un entendimiento más profundo es sin duda un emocionante proceso de aprendizaje. ¡Comencemos!





## Tarea 1. Explorando la diversidad a través de la música



**Temporalización: 30 minutos**



**Agrupamiento: pequeños grupos**

El objetivo de la tarea es desarrollar la capacidad de reconocer y apreciar la diversidad en la sociedad, promoviendo el respeto hacia las personas independientemente de sus diferencias.

En la primera parte, el alumnado visionará un vídeo musical del grupo colombiano "Bomba Estéreo". El vídeo es dirigido por el cineasta danés Torben Kjelstrup, que filmó el vídeo "Internacionales" por todo el mundo desde Toronto hasta Marruecos y Hong Kong. La letra de la canción transmite un mensaje contundente sobre la **igualdad entre diferentes nacionalidades**.

En una segunda parte, en **grupos pequeños**, el alumnado responderá por escrito a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué mensaje creéis que transmite la canción "Internacionales"?
- ▶ ¿Cómo se relaciona la canción con la idea de diversidad?
- ▶ ¿Cuáles son algunos ejemplos de diversidad cultural que se mencionan en la canción?
- ▶ ¿Por qué es importante apreciar y respetar la diversidad cultural?

Para concluir, el alumnado reflexionará sobre si hay algo en común entre las personas cuando están bailando. Anima al alumnado a compartir de forma oral sus pensamientos y respuestas con el grupo.





## Tarea 2. Cuerpo Europeo de Solidaridad



**Temporalización: 30 minutos**



**Agrupamiento: por parejas**

La tarea tiene como objetivo inspirar y motivar a los estudiantes, fomentando un sentido de solidaridad y participación activa en beneficio de otras personas.

La dinámica comienza con la visualización de un vídeo sobre el “Cuerpo Europeo de Solidaridad”. Este programa de financiación de la Unión Europea crea oportunidades para que los jóvenes hagan voluntariado y gestionen sus propios proyectos solidarios en beneficio de las comunidades de toda Europa.

El vídeo muestra el testimonio de Laura, una joven italiana de 26 años, que decide participar en la experiencia de voluntariado en otro país diferente al suyo.

Destacar la importancia que tiene la participación como agente de cambio en la mejora del bienestar de todas las personas de una comunidad, es el eje que orienta la segunda parte de la tarea. En parejas, han de reflexionar y dar respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué te inspiró el vídeo?
- ▶ ¿Qué desafíos y recompensas observaste en la experiencia de la joven?
- ▶ ¿Cómo crees que las experiencias de solidaridad pueden impactar positivamente en las comunidades?
- ▶ ¿Qué te motiva a participar en actividades de solidaridad o ayudar a otros?

Para concluir, el alumnado comparte su trabajo y escucha la opinión de su pareja; así tienen diferentes puntos de vista.





### **Apartado 3. Construyendo relaciones saludables:**

#### **“comunicación positiva y resolución de conflictos”**

La comunicación nace desde el momento en que surge la vida. La necesidad de agrupaciones en el ser humano nos ha llevado a ser seres sociales y por lo tanto, tenemos la necesidad de la comunicación.

Las palabras desempeñan un papel significativo en el modo en que experimentamos la vida y nos conectamos con los demás. Optar por utilizar expresiones positivas puede convertirlas en aliadas que contribuyan a nuestro bienestar emocional. En contraste, recurrir a un lenguaje negativo puede transformarse en un adversario poderoso, sumergiéndonos en un círculo de inquietud y conflictos tanto internos como externos.

El **diálogo** no es sólo una habilidad valiosa, sino una fuerza transformadora. Nos permite expresar ideas, resolver conflictos y tejer lazos de entendimiento. A través del diálogo y la argumentación, hemos logrado históricamente resolver desacuerdos de manera pacífica y empática.

Pero la comunicación no solo es transmitir ideas de manera verbal, también transmitimos por medio del lenguaje no verbal. Los gestos, tonos de voz, miradas y acciones dicen mucho cuando tratamos de hablar con alguien.

En nuestra comunidad escolar, **valorar las diferencias y fomentar un diálogo constructivo** nos brinda la oportunidad de contribuir a una comunidad más unida, tolerante y justa. Ignorar o gestionar mal los conflictos puede provocar interrupciones, obstaculizar el aprendizaje y tensar las relaciones. De ahí que sea vital comprender la dinámica del conflicto para poder resolver y gestionar estas situaciones con eficacia y prontitud.

Desarrollar habilidades importantes como la **empatía y la comunicación eficaz**; y crear un **entorno de aprendizaje colaborativo**, puede allanar el camino. En la fuerza de nuestra unión y comprensión mutua encontramos el camino hacia un futuro más prometedor y armonioso para todos.





## Tarea 1. Cuento del gato y del ratón



**Temporalización: 20 minutos**



**Agrupamiento: pequeños grupos**

El objetivo de la tarea es ayudar a comprender los sentimientos de los demás al ponernos en su lugar. La capacidad para sintonizar e identificarse con los sentimientos de las otras personas, es una habilidad a la que llamamos **empatía**.

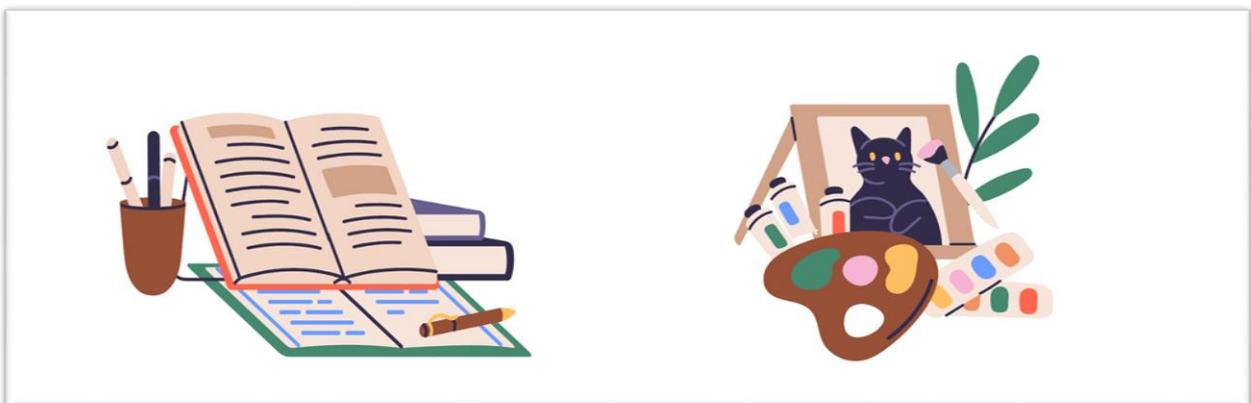
En la primera parte, utilizaremos la técnica del viaje imaginario, cerrando los ojos y visualizando las escenas narradas. De **forma individual**, el alumnado escuchará el audio del cuento del gato y el ratón, y después anotará en su cuaderno de trabajo, las emociones, sensaciones, sentimientos, reacciones, etc. que le ha hecho sentir la experiencia.

En la segunda parte, el alumnado en **pequeños grupos**, reflexionará sobre las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Crees en la posibilidad de poder empatizar más, ahora que has vivido la experiencia de estar en ambas situaciones?
- ▶ ¿Qué sucede en las relaciones interpersonales, cuando hay grandes desequilibrios de poder?
- ▶ ¿Cómo se puede solucionar el conflicto entre fuertes y débiles?

Se podrán escribir en la pizarra ideas clave a las que se llegue durante la reflexión grupal.

Para el alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo ((NEAE)** sería interesante incluirlo en un grupo en el que acostumbre a trabajar habitualmente, así facilitaremos su aprendizaje a lo largo de la tarea.





### Tarea 2. Actos de bondad



Temporalización: 20 minutos



Agrupamiento: pequeños grupos

El objetivo de la tarea es destacar la capacidad transformadora que se encuentra en los actos de amabilidad, subrayando cómo cada individuo puede contribuir a algo significativamente más grande al optar por ser amable.

La relación entre la empatía y los actos de amabilidad ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas, como la psicología, la neurociencia y la sociología. Todos realizamos actos de bondad en un momento u otro. Estos actos pueden ser grandes o pequeños, y sus beneficiarios pueden ni siquiera ser conscientes de ellos. Sin embargo, sus efectos pueden ser profundos, no solo en quien los recibe, sino también en quien los da. Los investigadores creen que esta práctica te hace sentir más feliz porque te hace pensar mejor de ti mismo y te vuelve más consciente de las interacciones sociales positivas.

En la primera parte, el alumnado visionará un vídeo que invita a presenciar cómo un simple acto de bondad se convierte en el catalizador para desencadenar una cadena de eventos positivos. Veremos cómo la generosidad y la empatía pueden propagarse de persona a persona, inspirando a otros a seguir el ejemplo y contribuir a una creciente ola de buenas acciones.

En una segunda parte, en **grupos pequeños**, responderán a las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Has tenido alguna situación en tu entorno, dónde has visto situaciones de solidaridad o ayuda, que te hayan inspirado a poder hacer algo parecido?
- ▶ ¿Qué obstáculos crees que podrían surgir al llevar a cabo actos de bondad en la vida cotidiana?
- ▶ ¿Cómo crees que podríamos fomentar la bondad y la empatía en nuestro instituto o comunidad después de ver este cortometraje?

Para el alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo ((NEAE)** sería interesante incluirlo en un grupo en el que acostumbre a trabajar habitualmente, así facilitaremos su aprendizaje a lo largo de la tarea.





### Tarea 3. Desafío de bondad en redes sociales



Temporalización 20 minutos



Agrupamiento: pequeños grupos

El objetivo de la tarea es explorar el poder de la bondad en la comunicación.

Como parte creativa de esta experiencia, nos embarcaremos en la tarea de inventar un hashtag que refleje la esencia de la bondad en la comunicación. La búsqueda de una comunicación más abierta, respetuosa y bondadosa, convierten cada palabra y cada escucha en un acto de crecimiento y comprensión.

En una primera parte, el alumnado individualmente, inventará un hashtag que refleje la esencia de la bondad. Les podemos hacer alguna sugerencia como por ejemplo #BondadEnAcción o #GenerosidadDiaria, pero han de asegurarse de que el suyo sea único y significativo.

En una segunda parte, el alumnado distribuido **en pequeños grupos**, ha de llevar a cabo un acto amable en su entorno. Puede ser algo pequeño pero significativo, como ayudar a otro estudiante, expresar un mensaje positivo o cualquier gesto que promueva la bondad. Pueden documentar su acto, mediante una foto o un breve vídeo y utilizando el hashtag que han inventado compartirlo en sus redes sociales.

Para concluir la tarea, se promoverá una reflexión sobre cómo se sintieron al realizar el acto o si hubo alguna reacción positiva por parte de otras personas.





## **Apartado 4. El camino hacia una convivencia respetuosa en el aula**

En este apartado nos centraremos en cómo **mejorar el clima del aula**.

Dialogar sobre los asuntos o problemas que afectan a la vida del grupo, en un espacio y tiempo en el que cada persona puede expresar libremente sus opiniones, ideas, deseos, propuestas, etc., favorecerá la comunicación, la confianza, la cooperación y la cohesión entre los estudiantes y el profesorado. Por otro lado, la toma de conciencia de pertenencia al grupo-clase ayuda a establecer y a esforzarse por el logro de objetivos comunes.

Existen diferentes enfoques de **participación democrática** que constituyen un mecanismo eficaz para promover un ambiente donde la **escucha y el respeto** sean parte del proceso educativo.

En el **modelo dialógico** de prevención y resolución de conflictos, el diálogo está presente en todo el proceso de creación de la norma, tanto en la elaboración de la misma, como en su posterior aplicación, respondiendo a los enfoques de la ética procedimental y de la democracia deliberativa (Elster, 2001).

La ética procedimental establece que la eficiencia de las decisiones o de los acuerdos no depende tanto de su contenido, sino principalmente del procedimiento con que se llegó a él: el consenso. Cuantas más personas y más diversas, más argumentos existirán, y en consecuencia será mayor la posibilidad de obtener normas válidas para todos.

La democracia deliberativa, a su vez, se basa en la idea de que el diálogo y el consenso superan la votación y la confrontación entre diferentes opiniones. En una votación, dos o más posiciones se enfrentan y se establece, democráticamente, la mayoritaria. Sin embargo, en una deliberación, por medio de argumentos, es posible modificar una posición inicial o presentar alternativas a ella, de modo que se llegue a un consenso.

Los centros ya disponen de un conjunto de normas y correcciones genéricas que garantizan su funcionamiento, pero la búsqueda de un marco adecuado para tratar los asuntos de carácter colectivo, que afecten al grupo, es una tarea esencial.

Para saber más:

Elster, J. (Ed.). (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.

<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/convivencia-escolar/recursos-nuevo/guias/clima.html>

<https://convivesenlaescuela.blogspot.com/>



### Tarea 1. Creando normas en la asamblea



Temporalización: 45 minutos



Agrupamiento: pequeño y gran grupo

La tarea tiene como objetivo establecer una **asamblea de aula**, como medio para compartir la responsabilidad en la definición y cumplimiento de las normas de convivencia del grupo.

#### Lo que hay que tener en cuenta:

- ▶ Destacar la importancia de centrar el esfuerzo en las cuatro o cinco circunstancias más preocupantes para el grupo.
- ▶ La responsabilidad de moderar o dinamizar la asamblea debe recaer en el alumnado como criterio general. Asumir esta tarea es una experiencia con un alto potencial educativo ya que promueve la implicación, autonomía y responsabilización, además del desarrollo de habilidades sociales y de liderazgo. En todo caso, el profesorado es responsable de intervenir en la asamblea cuando sea necesario. En este sentido, realizará intervenciones de ayuda como: clarificar situaciones, sintetizar ideas o facilitar el diálogo cuando se estanca, promoviendo la participación de todo el grupo de estudiantes.
- ▶ Características de la norma:
  1. Que pueda ser claramente acordada por todas las personas.
  2. Que se esté incumpliendo reiteradamente.
  3. Que responda a un comportamiento posible de eliminar.
  4. Que, con su superación, el gran grupo de un ejemplo a la comunidad educativa.

En una primera parte, se dividirá al alumnado en **grupos de seis** componentes. Compartirán sus reflexiones sobre cuáles son las cuatro o cinco circunstancias conflictivas más habituales en el aula. Se pueden concretar diferenciando entre las que se refieren al respeto, al ambiente de trabajo o al cuidado de materiales y espacios comunes. Se anotarán en la pizarra.

Después, situaremos al **alumnado en círculo** para que la comunicación sea más eficaz, y nombraremos a una persona responsable de moderar la asamblea, puede ser el delegado o delegada de la clase. El alumnado, respetando el turno de palabra, irá **compartiendo sus propuestas de normas**, que considera podrían dar una solución a las circunstancias conflictivas que anteriormente han quedado reflejadas en la pizarra. Voluntariamente un estudiante puede actuar como secretario/a anotando en su cuaderno las diferentes aportaciones del grupo.

Para concluir, el conjunto del grupo de estudiantes, tiene que decidir cuáles de las normas planteadas, está dispuesto a cumplir. Esta decisión ha de ser **consensuada**. El estudiante que actúa como secretario/a resumirá las normas



## Ambiente escolar positivo y seguro. Cohesión grupal



Bienestar  
emocional

consensuadas por el grupo y las pondrá a disposición de la clase, para que cada estudiante pueda comprometerse a seguirlas y a promoverlas en su comportamiento diario.

A partir de ahora, conviene que siempre esté disponible en el aula un resumen de las normas consensuadas por el grupo.



### Tarea 2. Sopa de letras



Temporalización 5 minutos



Agrupamiento: individual

El alumnado tendrá que localizar en la sopa de letras 5 palabras relacionadas con las buenas conductas dentro de clase.

#### Palabras:

- ▶ **Escucha:** Atención cuando alguien está hablando.
- ▶ **Respeto:** Reconocimiento de opiniones, culturas y diferencias individuales.
- ▶ **Colaboración:** Participar activamente en trabajos en grupo.
- ▶ **Normas:** Reglas que la gente sigue en una sociedad para vivir en armonía.
- ▶ **Puntualidad:** Llegar a clase a tiempo.

El objetivo de la tarea es afianzar los contenidos trabajados en la unidad.

### Apartado 5. Para terminar, ¿qué he aprendido?



#### Tareas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. Evalúate

En el último apartado, el alumnado comprobará su adquisición de los conceptos clave de la unidad didáctica. Realizarán actividades de respuesta múltiple (**actividad 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**) para visibilizar su progreso y comprensión del contenido abordado.



### Tarea 9. Sketch de convivencia. Para terminar



Temporalización 60 minutos



Agrupamiento: pequeño y gran grupo

Se llevará a cabo la producción de un producto final, con la idea de hacer sentir al grupo, que se puede generar un clima positivo dentro del aula y que son ellos los protagonistas y los responsables de generar este clima.

En una primera parte, distribuiremos al alumnado en pequeños grupos, y se les pedirá que trabajen sobre una norma de convivencia del aula. El objetivo es preparar un breve sketch sobre cómo actuaría cada persona del grupo, si asumiese el rol del profesor o profesora y se incumpliera la norma que ha estado trabajando previamente. El alumnado creará un guion breve y ensayará su actuación, que luego será grabada con un dispositivo móvil.

En una segunda parte, se proyectarán los sketches de cada grupo y se llevará a cabo una evaluación conjunta.

Además, se pueden combinar todos los sketches para formar un cortometraje. Para esto, se deberá seleccionar una música de inicio y final, elaborar créditos y elegir un título adecuado.

Para saber más:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/programas-gratuitos-editar-videos/>



## Resumen final

**TÍTULO:** Ambiente escolar positivo y seguro. **CURSO:** 3.º y 4.º ESO / Bachillerato/ FP  
Cohesión grupal

<p><b>1</b> <b>Competencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Competencia en comunicación lingüística. CCL</li> <li>▶ Competencia digital. CD</li> <li>▶ Competencia personal, social y de aprender a aprender. CAA</li> <li>▶ Competencia ciudadana. CSIEE</li> <li>▶ Competencia en conciencia y expresión culturales. CECC</li> </ul>	<p><b>Pregunta guía</b></p> <p>¿Me ayuda el equipo a crecer como individuo?</p>	<p><b>Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participativa, inclusiva y centrada en el alumnado.</li> <li>▶ Aprendizaje cooperativo.</li> <li>▶ Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>▶ Aprendizaje experimental.</li> <li>▶ Tecnología y creatividad.</li> </ul>
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Impulsar la pertenencia al grupo como elemento de bienestar personal.</li> <li>▶ Fomentar el trabajo en equipo y las actividades grupales.</li> <li>▶ Valorar las diferencias entre personas.</li> <li>▶ Valorar el diálogo como canal de comunicación positiva en la interrelación con los demás.</li> <li>▶ Generar la conciencia de grupo y el cuidado de los miembros que lo componen.</li> </ul> <p>Comprender qué es...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La cohesión grupal: la diversidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.</li> <li>▶ La importancia del diálogo.</li> <li>▶ La convivencia respetuosa.</li> </ul>	<p><b>Desafío final</b></p> <p>Elaborar un sketch que ayude a reflexionar sobre la importancia de un clima positivo en el aula.</p>	<p><b>Agrupamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Trabajo individual (TIND)</li> <li>▶ Trabajo en parejas (TPAR)</li> <li>▶ Pequeños grupos (PGRU)</li> <li>▶ Gran grupo (GGRU)</li> </ul>
<p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Autoevaluación.</li> <li>▶ Observación diaria</li> </ul>	<p><b>Tareas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reflexión, visualización. Redacción de textos.</li> <li>▶ Realización de actividades interactivas.</li> <li>▶ Debatir y compartir experiencias personales sobre las personas y sus características.</li> </ul>	<p><b>Temporalización</b></p> <p>Cuatro sesiones de 60 minutos.</p>